



## ACTA DE SESION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los siete días del mes de marzo del dos mil seis, siendo las tres de la tarde en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2006, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora Consejera **JUANA OLIVA SERNAQUE** y señora Consejera **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, con la finalidad de tratar los puntos de agenda relacionados con el Reglamento de Organización y Funciones, Texto Unico de Procedimientos Administrativos y los Estados Financieros y Presupuestarios – Ejercicio 2005.

En la presente sesión se cuenta con la participación en calidad de invitados las siguientes personas: Eco. Melva Gonzalos Rodriguez Gerente de Planificación, presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Eco. Luis Agurto Peña Gerente de Desarrollo Económico, Ing. Edwin Santos Esparza Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, Ing. Carlos Mori Norberto Especialista en Organización y Métodos de la OSIE, Dr. Harold Angulo Cárdenas Gerente de Asesoría Jurídica, CPC Guillermo Cisneros Tarmeño Jefe de la Oficina de Contabilidad y la CPC Vila Juarez Huayani, Contadora del Colegio Militar Leoncio Prado.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión de fecha dos de Febrero de 2006 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión de fecha 02 de Febrero del 2006, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que ha ingresado a la Comisión los siguientes documentos:

- **Oficio N° 029-2006-GOB-REG/CONS.MVB**, de fecha 22 de febrero de 2006, cursado por la Consejera Regional Marisol Vega Brañez, a través del cual solicita se convoque a los funcionarios responsables con la finalidad de tratar sobre la elaboración de los proyectos de Reglamento

de Organización y Funciones y Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao.

Sobre el particular, precisamente con la presente sesión se está atendiendo lo solicitado por la señora Consejera, por lo que los miembros acuerdan por unanimidad archivar el citado documento.

- **Informe N° 047-2005-REGION CALLAO/GRPPAT**, cuya copia fue decepcionada con fecha 01 de marzo de 2006, cursado por la Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual informa al Gerente General Regional que el área a su cargo se encuentra en espera de la información relacionada con la ejecución de gasto final del año 2005, solicitada a la Gerencia de Administración, con la finalidad de cumplir con la remisión de los Estados Presupuestarios. Asimismo, la Eco. Melva Gonzales señala en el punto 3 de su informe que la Gerencia General Regional ha solicitado con carácter de urgente al Director Regional de Educación así como al Director del Colegio Militar Leoncio Prado, los Estados Presupuestarios de las Unidades Ejecutoras a su cargo.

Al respecto, estando a que el informe antes indicado fue recepcionado por la Comisión con fecha 01 de marzo de 2006, los Miembros de Comisión consideraron conveniente invitar a la presente sesión a los funcionarios responsables de la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios, así como al Director Regional de Educación y al Director del Colegio Militar Leoncio Prado, a fin que informen cual es la situación actual sobre el tema.

- **Oficio N° 242-2006-REGION CALLAO/GGR**, de fecha 02 de marzo de 2006, mediante el cual el Gerente General hace llegar a la Comisión, la propuesta de actualización del instrumento técnico normativo denominado Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao, solicitando se emita el dictamen correspondiente.

Asimismo, la Secretaria de la Comisión informa al pleno que se han emitido los siguientes documentos:

- **Oficio N° 003-2006CR-P-COM. ADM.PLAN.PRESUPyAT**, de fecha 03 de febrero de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional se sirva disponer que las áreas pertinentes efectúen las acciones necesarias, a fin de remitir oportunamente a la Comisión, los Estados Financieros y Presupuestarios – Ejercicio 2005, para la emisión del dictamen correspondiente.
- **Oficio N° 004-2006CR-P-COM. ADM.PLAN.PRESUPyAT**, de fecha 13 de febrero de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional se sirva remitir copia certificada de los instrumentos técnico normativos de gestión administrativa del Gobierno Regional del Callao (Plan de Capacitación Anual, Manual de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos), aprobados por el Presidente Regional.
- **Oficio N° 009-2006CR-P-COM. ADM.PLAN.PRESUPyAT**, de fecha 01 de marzo de 2006, mediante el cual se reitera disponer las acciones pertinentes para la oportuna remisión a la Comisión de los Estados Financieros y Presupuestarios – Ejercicio 2005.

- **Oficio N° 010-2006CR-P-COM. ADM.PLAN.PRESUPyAT**, de fecha 01 de marzo de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General un informe sobre los avances del procedimiento de determinación de responsabilidades a que hubiere lugar, de los funcionarios y servidores involucrados en la configuración de la causal de Situación de Desabastecimiento inminente del "Servicio de Protección, Seguridad Vigilancia Privada para las instalaciones, Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad o Bajo Responsabilidad del Gobierno Regional del Callao".

Acto seguido, el señor presidente invita al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística para que proceda a la exposición, quien delega dicha acción en la persona del Ing. Carlos Mori Norberto. Se inicia la exposición con el proyecto del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao; asimismo, concluida la exposición sobre el ROF, prosigue con la sustentación del Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao.

Los señores miembros de la Comisión formulan preguntas a los funcionarios encargados de sustentar técnicamente los temas referidos al ROF y TUPA ; del mismo modo, se formulan las preguntas pertinentes al Gerente de Asesoría Jurídica y en ambos casos dichos profesionales absuelven las inquietudes presentadas, precisando además el Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística que la propuesta de actualización del TUPA ya se encuentra en poder de la Comisión con sus respectivos informes técnico y legal y, en cuanto al ROF, éste se encuentra en proceso pero que aproximadamente para el miércoles 15 de los corrientes ya se habría concluido.

Los señores miembros de comisión agradecen a los funcionarios intervinientes por su asistencia y sustentación de los proyectos de documentos de gestión denominados Reglamento de Organización y Funciones y Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao, luego de lo cual proceden a retirarse de la sala de sesiones.

Continuando con las exposiciones, corresponde informar sobre los Estados Financieros y presupuestarios – Ejercicio 2005, para lo cual el señor Presidente sede el uso de la palabra a la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial quien en resumen manifiesta que si bien se viene trabajando la indicada documentación, aún no se encuentra concluido por cuanto falta consolidar la información correspondiente a la Dirección Regional de Educación así como la del Colegio Militar Leoncio Prado.

Luego hace su intervención el Jefe de la Oficina de Contabilidad quien hace de conocimiento de los miembros de Comisión que ha venido sosteniendo reuniones de coordinación con la Sra. Vila Juarez quien es contadora del Colegio Militar Leoncio Prado y que actualmente vienen revisando la documentación relacionada con dicha Unidad Orgánica. En cuanto a la Dirección Regional de Educación, pese a las reiteradas solicitudes hasta la fecha no han cumplido con remitir los Estados Financieros y Presupuestarios; no obstante ello, considera que en el mejor de los casos, si se remite la información pendiente por parte de la Dirección Regional de Educación, se podría contar con los Estados Financieros y Presupuestarios para el 15 de marzo.

Acto seguido los miembros de Comisión proceden a efectuar las diversas interrogantes sobre el tema, las mismas que son absueltas por los funcionarios encargados y haciendo su intervención la señora consejera Juana Oliva



Sernaqué, recomienda a dichos funcionarios que pongan especial celeridad en la elaboración de la conciliación de los Estados Financieros y Presupuestarios, con la finalidad de que los mismos se aprueben dentro del plazo establecido en la norma sobre la materia.

Terminada la exposición y ciclo de preguntas por parte de los señores miembros de la Comisión, el señor Presidente agradece la participación de los funcionarios antes indicados, quienes luego proceden a retirarse de la sala de sesiones.

Estando presentes solo los miembros de la Comisión, el señor Presidente propone pasar a deliberar sobre la propuesta de dictamen que dicho Colegiado emitirá en relación al Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao, documento que en copia fue distribuido entre los miembros de comisión oportunamente para su correspondiente evaluación.

Después de deliberar, los miembros de la Comisión expresan su conformidad con el contenido del Dictamen N° 001-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, que recomienda al pleno del Concejo Regional del Gobierno Regional del Callao, la aprobación del TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, considerando los informes técnico y legal emitidos por la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística y la Gerencia de Asesoría Jurídica respectivamente, procediendo a suscribirlo en señal de conformidad.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las 12:00 horas del día veintitrés de Febrero del dos mil cuatro, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración.



.....  
Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas  
Presidente



.....  
Sra. Marisol Vega Briañez  
Miembro



.....  
Sra. Juana Oliva Sernaqué  
Secretaria